



## SOLICITUD DE ACREDITACIÓN EN COLPOSCOPIA

Se exigirá el cumplimiento de los siguientes dos requisitos para formularla:

Presidente  
J.C. Martínez Escoriza

Presidente electo  
A. Torné

Ex-presidenta  
M. Cararach

Secretario  
A. Alba

Tesorero  
J.A. López

Presidente Com. Científico  
Ll. M. Puig-Tintoré

Formación Continuada  
R. Comino

Acreditación  
J. Cortés

Vocales  
J. Alonso  
D. Andía  
J.M. Bosch  
F. Coloma  
D. Dexeus  
M. Gorostidi  
A. Lubrano  
M. Ramírez  
J.M. Ramón y Cajal  
F. Solano

Secretaría Técnica:  
Grupo Geyseco  
Marina 27, bajos. 08055 Barcelona  
Tel. 902 106 026  
Fax. 902 106 283  
e-mail: secretaria@aeppcc.org  
www.aeppcc.org

- 1.- Estar en posesión del título de Especialista en Ginecología y Obstetricia o ser Residente de 4º Año de Ginecología y Obstetricia.
- 2.- Afiliación con un mínimo de 3 meses de antigüedad a la AEPCC y/o a la Sección de Ginecología Oncológica y Patología Mamaria de la SEGO.

Existen dos vías para la obtención de esta Acreditación

**Valoración de Curriculum Vitae** según el siguiente Baremo

- |  |  |
|--|--|
| 1. Doctor con Tesis sobre Patología del Tracto Genital Inferior (PTGI) | 20 Pts   |
| 2. Plaza Docente en ejercicio relacionada con la PTGI                  | 1 pto./año <sup>1</sup>                          |
| 3. Plaza Asistencial en ejercicio con dedicación a la PTGI             | 1 pto./año <sup>1</sup>                          |
| 4. Afiliación a la AEPCC   | 0,5 pts./año <sup>2</sup>                        |
| 5. Asistencia a Congresos o Cursos de PTGI                             | 1 pto./crédito <sup>3</sup>                      |
| 6. Comunicaciones / Pósteres a Congresos de PTGI                       | 1 pto./1 <sup>er</sup> Autor<br>0,3 pts./Coautor |
| 7. Ponencias a Congresos o Cursos de PTGI                              | 1 pto./Nacional<br>2 pts./Internacional          |
| 8. Publicaciones relacionadas con la PTGI                              |  |
| a. Revista con factor de impacto                                       | 5 pts./1 <sup>er</sup> Autor<br>2 pts./Coautor   |
| b. Revista sin factor de impacto                                       | 2 pts./1 <sup>er</sup> Autor<br>0,5 pts./Coautor |
| c. Autor de un libro sobre PTGI  | 20 pts.  |
| d. Editor de un libro sobre PTGI                                       | 5 pts.   |
| e. Capítulo de libro sobre PTGI  | 3 pts.   |
| 9. Organización y Dirección de Congresos, Reuniones o Cursos de PTGI   |  |
| a. Presidente, Director, Secretario                                    | 3 pts./evento                                    |
| b. Otros cargos  | 1 pto./evento                                    |
| 10. Premios, Becas y Distinciones                                      | 2 pts./cada una                                  |
| 11. Pertenencia a los Órganos Directivos de Sociedades de PTGI         |  |
| a. Presidente  | 10 pts.  |
| b. Secretario  | 5 pts.   |
| c. Otros cargos  | 3 pts.   |

<sup>1</sup> Hasta un máximo de 10 puntos

<sup>2</sup> Hasta un máximo de 5 puntos

<sup>3</sup> Si el evento no estuviera acreditado, el C.A concedería hasta un máximo de 1,5 puntos.



La Acreditación en Colposcopia será concedida con una puntuación  $\geq 25$  puntos

El título de Acreditación en Colposcopia tendrá una validez de 5 años. A su término, la Secretaría de la AEPCC requerirá al acreditado, información de la actividad curricular relacionada con la colposcopia realizada durante estos años, que si al ser baremada es igual o superior a 7 puntos comportará la renovación automática de la Acreditación.

Presidente  
J.C. Martínez Escoriza

Presidente electo  
A. Torné

Ex-presidenta  
M. Cararach

Secretario  
A. Alba

Tesorero  
J.A. López

Presidente Com. Científico  
Ll. M. Puig-Tintoré

Formación Continuada  
R. Comino

Acreditación  
J. Cortés

Vocales  
J. Alonso  
D. Andía  
J.M. Bosch  
F. Coloma  
D. Dexeus  
M. Gorostidi  
A. Lubrano  
M. Ramírez  
J.M. Ramón y Cajal  
F. Solano

### Examen

En todos los casos en los que no sea posible obtener la Acreditación en Colposcopia o su renovación mediante la actividad curricular se podrá realizar un examen específico preparado y valorado por el Comité de Acreditación.

El examen consistirá en una valoración teórico-práctica de 40 preguntas tipo test con respuesta múltiple, que cubrirán todos los aspectos de la Colposcopia, contestadas en 1 hora. El aprobado se obtendrá respondiendo correctamente por lo menos al 80% de las respuestas (32 o más).

Este Programa de Acreditación en Colposcopia ha sido recogido y aceptado por la European Federation of Colposcopy.

El Comité de Acreditación encargado de este Programa de Control de Calidad y Autoevaluación en Colposcopia está formado para el año 2010 por:

Coordinador: Dr. Francisco Coloma Colomer

Miembros:

Dr. Juan Carlos Martínez Escoriza, Presidente de la AEPCC

Dr. Alfonso Alba Menéndez, Secretario de la AEPCC

Dr. Sergio Costa Castellá

Dr. Damián Dexeus Carter

Es intención del Comité la convocatoria de al menos un examen al año, dentro del Curso de Colposcopia que se dicta tradicionalmente como apertura del Congreso Anual de la AEPCC.

También se considera aceptable que pueda solicitarse su realización como parte de las actividades de Reuniones de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia cuyo programa haya sido auspiciado por la AEPCC.

Secretaría Técnica:  
Grupo Geyseco  
Marina 27, bajos. 08055 Barcelona  
Tel. 902 106 026  
Fax. 902 106 283  
e-mail: secretaria@aeppcc.org  
www.aepcc.org